LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A REGULO JOSE VARGAS MUÑOZ Cédula 19907321 (Padre) de REGULO VARGAS MIER NUIP 0000000000, ALEJANDRO VARGAS MIER NUIP 0000000000, LUIS VARGAS MIER NUIP 0000000000, SANTIAGO VARGAS MIER NUIP 0000000000, MATHEUS DAVID VARGAS MIER NUIP 0000000000, CAMILA VALENTINA VARGAS MIER NUIP 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 30#26-30 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13070752

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2025

Desfijar el: 26/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BIASNEY SALAS CASTILLA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Hipódromo
Atlántico - Soledad